

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

Año IX  
2.<sup>a</sup> EPOCA

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con  
el aumento que el timbre reclame.  
Redaccion y administracion, Enmedio 77.

Domingo 27 de Mayo de 1888.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE  
CADA SEMANA.

**Anuncios.**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos  
de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.  
Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-  
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-  
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 30

## AVISO

### GRAN FABRICA DE CAMISERIA J. PASTOR, VALENCIA

Esta casa tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes y al público de esta capital, que vista la necesidad de un establecimiento de su clase en esta poblacion, no ha perdonado gasto alguno para situar una sucursal en la calle de Enmedio, número 48, surtida de todos los géneros de su ramo con las clases y precios que tanto la acreditan desde su fundacion.

En la confianza de que el público podrá apreciar las ventajas que esta casa les reporta, si se digna honrarla con su confianza.

La sucursal abrirá su despacho al público el día 26 del corriente mes.

CASTELLON  
48, ENMEDIO, 48

### A LOS CONFITEROS Y FABRICANTES DE LICORES

Ha llegado á esta capital don Albino Schické Alemán, maestro del ramo de confitería, pastelería y licores. Enseñará á los que deseen aprovechar sus lecciones, á confeccionar caramelos de los Alpes, clara artificial, flores artificiales de glassa, figuras, caramelos suizos, chocolates á la crème, etc., así como toda clase de licores y molduras.—Los honorarios serán económicos.

Los que deseen utilizar sus lecciones se dirigirán á la calle de Mealla, núm. 16.

### LOS REPUBLICANOS

Discutiendo nuestro colega *El Resumen* con *El Pais*, le dice que desde que sonaron las primeras salvas de Barcelona, el periódico republicano anda mal humorado y nervioso, perdiendo los estribos por la cosa más insignificante.

La excitacion del colega republicano data de las primeras palabras respetuosas y dignas pronunciadas ante S. M. la Reina por sus correligionarios de Zaragoza los señores Escosura y Sancho Gil; pero como no podía desahogarse contra ellos, dirige sus iras contra lo primero que le viene á mano:

Por fortuna para la causa que *El Pais* defiende, ya tiene desde ayer materia en que ocuparse. Se la dá su correligionario de Zaragoza el señor Sancho Gil, el cual ha dirigido una carta al comité zorrillista de aquella capital, dándose de baja en la lista de socios.

Hé aquí algunos párrafos de esta carta:

«Juzgando correcta, correctísima y altamente honrosa para los interesados, la conducta de los republicanos (entre los que no me hallo) que asistieron á la manifestacion de gracias á la Reina y firmaron la circular de la junta gestora del ferrocarril de Canfranc, y siendo otro el criterio con que estos actos son juzgados

por ese Casino, ruego á usted se me dé de baja en la lista de socios de él.

A mi juicio, grandes son los pueblos cuando protestan con energia contra los ataques al derecho; y lo son más aun, cuando con dignidad agradecen los beneficios recibidos. Dios guarde, etc.»

Despues hace algunas consideraciones políticas el señor Sancho Gil, entre las cuales se hallan las siguientes:

«Hoy hablo, porque ya ni puedo ni debo callar. La severidad con que ha sido juzgado el señor Escosura, que si es un modelo de oradores, lo es de ciudadanos tambien; las aseveraciones de este Casino republicano progresista, y singularmente las del de Madrid, responden á principios que si se escribiesen en una bandera, esa bandera seria aborrecible á la nacion.

Quédese para una política que se inspire en el rencor y renuncie á la nobleza que dá la idea de patria, el definir como dogma que no debe agradecerse el bien que un adversario haga á nuestro pais ó á nuestro prójimo.»

Pues bien; esta carta la copia íntegra *La Justicia*, órgano del señor Salmeron, diciendo que á todos los demócratas-progresistas de excesiva bondad y candorosa confianza que no han sabido rechazar á tiempo la política intolerante y exclusivista del señor Zorrilla, les pasa y les pasará lo que al señor Sancho Gil.

Por su parte, *El Globo* dedica tambien un artículo á esta carta, del cual tomamos estos párrafos:

«Por desgracia para los zorrillistas, los tiempos no son de guerra, cual pretende su jefe, sino de paz y libertad; de donde resulta que cada día se quede el partido sin un partidario, dada la imposibilidad absoluta de conciliar dos términos radicalmente contradictorios.

Una colectividad que se ha declarado en guerra abierta, y cuyo caudillo, para mejor afirmar esa declaracion, vive en tierra extraña, no puede atemperarse á la vida normal de los demás organismos políticos, por muy grandes que sean sus equilibrios y sus esfuerzos.

Arrástrala su propia naturaleza á desautorizar, más ó menos pronto, á los amigos suyos que han entrado en los cuerpos deliberantes, donde solo prosperan los procedimientos pacíficos; no puede trabajar con eficacia en el periodismo, sino procurando distinguirse y caracterizarse á fuerza de denuncias, para evitar que la masa impaciente arroje sobre el periodista la misma nota de tibieza el que periodista arroja sobre el diputado, y cuando se vé investida en alguno de sus miembros con funciones populares, no sabiendo como compaginar la cortesía natural y la obligada intransigencia, pasa de un extremo á otro, bien cometiendo actos que adolecen de brusquedad excesiva, ó bien incurriendo en flexibilidades que de nadie obtienen disculpa.»

Por último, *La República* que sigue las inspiraciones del señor Pi y Margall, con motivo

de la frase aquella del señor Zorrilla «soy revolucionario en frente de la reaccion y conservador enfrente de la anarquía», repetida ahora en un *meeting* por el señor La Hoz, dice lo siguiente de la política zorrillista:

«Echese por donde se quiera y por cualquier procedimiento que se analice la política del señor Ruiz Zorrilla, no se encuentra en ella más que ambigüedades, indeterminacion, oscuridad y total carencia de sentido y fin prácticos.

Los males de la patria no se curan con emolientes doctrinarios, y la política progresista es un doctrinarismo peor que el doctrinarismo que ha sido impotente hasta ahora para levantarnos de la postracion; la regeneracion de un pueblo no puede fiarse jamás á fórmulas vanas que, á lo sumo, no contienen más que las aspiraciones personalísimas, quizá las ambiciones impacientes de un caudillo frustrado ó de un dictador en ciernes.»

Ya tiene *El Pais* tela cortada por sus propios amigos los republicanos para desahogar su mal humor.

### PERFILES DE LA PRENSA.

Cataluña está loca de entusiasmo y de alegría.

Pero á *La Epoca* no le parece bien tanta satisfaccion, y quiere aguar la fiesta á los catalanes.

«Cataluña—escribe—preciso es decirlo, está pasando por una crisis suprema: trabaja y produce, pero no prospera.»

«¿Querrá usted saber más que nosotros? ¿Pretenderá usted decirnos cuando nos hemos de poner alegres?—podrían contestarle los catalanes.

*La Epoca* ha representado una escena de *El Barbero de Sevilla*.

—Con la febre, don Basilio.

—¡Siete janno come un morto!

Otro recorte de *El Estandarte*:

«Situacion tan quebrantable se sostiene como los globos que se agujerean en los espacios: por los parches que inteligente aeronauta les aplica.

«Varias veces hemos desempeñado los liberales-conservadores ese oficio.»

«Los conservadores metidos á remendones de globos!...»

¡Santo Cristo de la Fé!

¡Quien te ha visto y quien te ve!

Veinticinco duros por barba—ó por estómago:

«El precio del cubierto en el banquete que al baron de Sangarrén se proponen dar sus amigos, será de 125 pesetas.»

Esto en la oposicion.

Figúrense ustedes lo que comerian el día en que fuera obispo de Madrid-Alcalá el cura Santa Cruz.

### BARCELONA.

LAS CARTAS DE «EL RESUMEN».  
Inauguracion de la Exposicion.—Recuerdos.—Impresiones.—Un bello cuadro Principe de incógnito.—La nueva savia.

Es ya tradicional que la apertura solemne de todas las Exposiciones se verifique mucho antes de que estén terminados los trabajos. Se señala una fecha, se trabaja activamente; pero como la realidad se impone con su serie de imprevistos

obstáculos, sucede que el tiempo avanza y la fecha llega sin que se haya podido realizar el deseo de terminarlo todo.

La de Barcelona es quizá la Exposicion más adelantada el día solemne de la apertura, y ha contribuido mucho á darla grandioso aspecto lo hermoso del sitio elegido para su emplazamiento.

Hace veinte años conservaba aun Barcelona los glacés, fosos, fuertes y murallas de su antigua ciudadela; era aquel el monumento del pasado, la expresion de la fuerza que subyuga y se impone; algo como un arco de hierro encerrando la ciudad, y cuando estalló y se desenvolvió la gloriosa revolucion de Setiembre, se comenzó á realizar el proyecto de convertir en jardines lo que habia sido baluarte de la tiranía.

«Los jardines son á la ciudad lo que los pulmones al hombre», escribió como tema de su proyecto el autor del que fué aprobado, el maestro de obras don José Fontserè y Mestre, y la capital de Cataluña respiró quitándose de encima el peso que la oprimia.

En veinte años la transformacion ha sido completa; los tilos forman largas, anchas y hermosas calles que en este tiempo están embovedadas de ramaje; los parterres han crecido mostrando la elegancia versallesca, ó la coquetería atildada de la Granja; lo dulce y benigno del clima de esta ciudad ha favorecido el desarrollo de las plantas tropicales, y con la incansable perseverancia propia de este pueblo se han ido uniendo el arte y la naturaleza en conjunto bellísimo para formar el Parque de frondosos árboles, de artísticas estatuas, de monumentales fuentes, de profusion de bellísimas flores.

Este Parque, como especie de Retiro ó de Versalles moderno, es el teatro de la Exposicion; la estatua del héroe ha sucedido en él á la de la deidad mitológica, la cascada en que se despeña el agua á la fuente que la riza, y en todo se observa un carácter propio que diferencia mucho estos jardines recreo de un pueblo moderno, de los antiguos jardines ornamento privilegiado de los palacios reales.

El domingo presentaban estos jardines animadísimo aspecto; para la ceremonia se habian hecho desaparecer precipitadamente las huellas del yeso, el armazon del andamio, y todo se habia engalanado, acicalado y compuesto como mujer para una fiesta.

En los edificios de la Exposicion se ha procurado con buen acuerdo conservar el carácter de la arquitectura, ó más bien de las arquitecturas españolas. Somos partidarios decididos del progreso, pero nos gusta que se conserve en todo lo posible lo que recuerde alguna tradicion bella y gloriosa. Precisamente el arte moderno tiene esa ventaja, poder aprovecharse de lo antiguo, y la nacion que construyó puentes como el de Alcántara, arcos como el de Mérida, acueductos como el de Segovia, basílicas como la de San Isidoro de Leon, ciudades como la de Toledo, como Córdoba, como Sevilla, como Granada, nada pierde y gana mucho con recordar severidades de lo bizantino, bellezas de lo gótico en sus tres principales momentos, desde que se presenta el arco ogival hasta que se ensancha confundándose con el Renacimiento y esplendores del árabe-sirio de la ciudad del Tajo, y del árabe andaluz que realizó en Occidente maravillas ni aun en Oriente soñadas.

\* \*

SECCION DE ANUNCIOS.

**HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS**

La COMPLETA CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningun régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas, por ser éstas numerosas, expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse:

D. Félix Loaliza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de 81 años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.

Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicacion mia se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Notton. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestion hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido, y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apunto, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.

Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loaliza.

Estará en CASTELLON el día 4 de cada mes, fonda de Fortis, y recibe de nueve de la mañana á tres de la tarde.—En VALENCIA los días 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

**DROGUERIA CATALANA**

DE **JAIME BLANCH**

Arriba, 99, esquina á la de San Juan

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de BUJIAS á precios baratísimos, y de

**AZUFRES**

en grande escala para las viñas, á precios incompetentes.

Lujoso y variado surtido de PERFUMERIA de las fabricas más acreditadas del pais y extranjero.

AGUAS minerales, purgantes y productos químicos.

Existencia de INSTRUMENTOS de ortopedia y gasógenos de todos tamaños.

MAQUINAS con todo lo perteneciente para la fotografia.

Además tiene el depósito exclusivo en todo el reino de Valencia, del tan acreditado extracto de

**GUANO LEIPZIG**

que está dando grandes resultados, y se espende á cuatro reales y medio el extracto que corresponde á UNA ARROBA DE GUANO.

**ALMONEDA.**

El día 24 y siguientes de Mayo, se verificará en la acreditada caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardona Vives, número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallan en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

ENMEDIO, 77  
Castellon

**JOSÉ ARMENGOT**

ENMEDIO, 77  
Castellon

IMPRESOR

**PAPEL PARA CARTAS**  
CLASES SUPERIORES, á 28, 32, 36 y 40 reales  
resmilla, incluso impresion del membrete.

**SOBRES COMERCIALES**  
A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.

**TARJETAS DE VISITA**  
A SEIS reales el 100

**A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA**

En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, núm. 77, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son reducidos.

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATÁLOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

**EL JARABE PAGLIANO**

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Privilegiado por el Gobierno de S. M. el Rey de Italia

DEL PROFESOR **ERNESTO PAGLIANO**

único sucesor del difunto Profesor Gerónimo Pagliano de Florencia

SE VENDE EXCLUSIVAMENTE EN

**NAPOLÉS, 4, CALATA S. MARCO (CASA PROPIA)**

—Y EN CASA—

**D. SALVADOR ALSINA**

Pasaje del Crédito, 4.—Barcelona (España)

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. ERNESTO PAGLIANO posee todas las recetas escritas de la mano del difunto PROFESOR D. GERÓNIMO PAGLIANO su tío, más un documento que lo designa como único sucesor; él desafia á desmentirlo ante las autoridades competentes (en lugar de recurrir á la 4ª página de los diarios) á ENRIQUE, PEDRO y JUAN PAGLIANO y todos los que falsa y osadamente se alaban de esta sucesion, él advierte tambien de no confundir este legitimo fármaco con el otro preparado bajo el nombre de ALBERTO PAGLIANO DEL DIFUNTO JOSÉ, el cual no solo no tiene ningun grado de parentela con el FALLECIDO PROFESOR D. GERÓNIMO PAGLIANO, cuando no ha tenido nunca el honor de ser conocido de él, y se permite, con una audacia sin ejemplo, de hacer creer al público de ser hijo del PROFESOR D. GERÓNIMO. Téngase por máxima que cualquier aviso ó reclamo relativo á esta especialidad, no se refiere más que á detestables adulteraciones las más de las veces dañosas por los que en confianza las toman.

Ernesto Pagliano.

**LA REINA DE LAS TINTAS**

TINTA NEGRA para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de José Armengot, calle de Enmedio, número 77, Castellon.

**SE HALLA DE VENTA** en la imprenta y librería de José Armengot un elegante cuadro de los MONARCAS ESPAÑOLES al precio de 2 pesetas cada uno, y el de los ESCUDOS DE ARMAS de las 49 provincias de España á 2'50 pesetas.

**MANUAL PRÁCTICO DE CONOCIMIENTOS Y RECETAS ÚTILES** POR S. LLEÓ BELLIURE De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

**PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR** medicinal, pectoral y reconstituyente DE LOS SRES. VIDAL Y VALLS De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, 77; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.



MAQUINAS GRANDES **REBAJAS** en los **PRECIOS.**

MAQUINAS **PÍDASE el nuevo CATALOGO** que se ha **PUBLICADO.**

Desde **PTAS. 80** cada una.

**TODOS LOS modelos á Ptas. 2'50** SEMANALES.

**LAS QUE HAN SIDO,** son y siempre serán las más **POPULARES.**

**SE VENDEN más de 600.000** ANUALES.

Más de las tres cuartas partes de todas las **MAQUINAS** para coser que se venden en el mundo, son **MAQUINAS SINGER**

Porque son las más sólidas.  
Porque son las más perfeccionadas.  
Porque son las más silenciosas.  
Porque son las más rápidas.

Porque son las más ligeras.  
Porque son las más seguras.  
Porque son las más útiles.  
Porque son las más duraderas.

Porque sirven para la Familia.  
Porque sirven para la Modista.  
Porque sirven para el Sastre.  
Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

**LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»**

PARTICIPA AL PÚBLICO QUE Por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres MAQUINAS, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas Singen perfeccionadas y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por el estilo.

**TODA MÁQUINA SINGER** lleva la marca de fábrica y el nombre **SINGER**

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.**

Pídase el nuevo **CATALOGO** que se acaba de publicar

**EN ESTA SUCURSAL 33, ENMEDIO, 33 CASTELLON.**

**SE ADMITEN TODA CLASE DE ANUNCIOS**

# LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

Año IX  
2.ª EPOCA

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 9.  
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con  
el aumento que el timbre reclame.  
Redaccion y administracion, Enmedio 77.

Domingo 27 de Mayo de 1888.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE  
CADA SEMANA.

**Anuncios.**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos  
de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.  
Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-  
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-  
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 30

## AVISO

### GRAN FABRICA DE CAMISERIA J. PASTOR, VALENCIA

Esta casa tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes y al público de esta capital, que vista la necesidad de un establecimiento de su clase en esta poblacion, no ha perdonado gasto alguno para situar una sucursal en la calle de Enmedio, número 48, surtida de todos los géneros de su ramo con las clases y precios que tanto la acreditan desde su fundacion.

En la confianza de que el público podrá apreciar las ventajas que esta casa les reporta, si se digna honrarla con su confianza.

La sucursal abrirá su despacho al público el día 26 del corriente mes.

CASTELLON  
48, ENMEDIO, 48

### A LOS CONFITEROS Y FABRICANTES DE LICORES

Ha llegado á esta capital don Albino Schické Alemán, maestro del ramo de confitería, pastelería y licores. Enseñará á los que deseen aprovechar sus lecciones, á confeccionar caramelos de los Alpes, clara artificial, flores artificiales de gласa, figuras, caramelos suizos, chocolates á la crème, etc., así como toda clase de licores y molduras.—Los honorarios serán económicos.

Los que deseen utilizar sus lecciones se dirigirán á la calle de Mealla, núm. 16.

### LOS REPUBLICANOS

Discutiendo nuestro colega *El Resumen* con *El País*, le dice que desde que sonaron las primeras salvas de Barcelona, el periódico republicano anda mal humorado y nervioso, perdiendo los estribos por la cosa más insignificante.

La excitacion del colega republicano data de las primeras palabras respetuosas y dignas pronunciadas ante S. M. la Reina por sus correligionarios de Zaragoza los señores Escosura y Sancho Gil; pero como no podia desahogarse contra ellos, dirige sus iras contra lo primero que le viene á mano:

Por fortuna para la causa que *El País* defiende, ya tiene desde ayer materia en que ocuparse. Se la dá su correligionario de Zaragoza el señor Sancho Gil, el cual ha dirigido una carta al comité zorrillista de aquella capital, dándose de baja en la lista de socios.

Hé aquí algunos párrafos de esta carta:

«Juzgando correcta, correctísima y altamente honrosa para los interesados, la conducta de los republicanos (entre los que no me hallo) que asistieron á la manifestacion de gracias á la Reina y firmaron la circular de la junta gestora del ferrocarril de Canfranc, y siendo otro el criterio con que estos actos son juzgados

por ese Casino, ruego á usted se me dé de baja en la lista de socios de él.

A mi juicio, grandes son los pueblos cuando protestan con energia contra los ataques al derecho; y lo son más aun, cuando con dignidad agradecen los beneficios recibidos. Dios guarde, etc.»

Despues hace algunas consideraciones políticas el señor Sancho Gil, entre las cuales se hallan las siguientes:

«Hoy hablo, porque ya ni puedo ni debo callar. La severidad con que ha sido juzgado el señor Escosura, que si es un modelo de oradores, lo es de ciudadanos tambien; las aseveraciones de este Casino republicano progresista, y singularmente las del de Madrid, responden á principios que si se escribiesen en una bandera, esa bandera seria aborrecible á la nacion.

Quédese para una política que se inspire en el rencor y renuncie á la nobleza que dá la idea de patria, el definir como dogma que no debe agradecerse el bien que un adversario haga á nuestro pais ó á nuestro prójimo.»

Pues bien; esta carta la copia íntegra *La Justicia*, órgano del señor Salmeron, diciendo que á todos los demócratas-progresistas de excesiva bondad y candorosa confianza que no han sabido rechazar á tiempo la política intolerante y exclusivista del señor Zorrilla, les pasa y les pasará lo que al señor Sancho Gil.

Por su parte, *El Globo* dedica tambien un artículo á esta carta, del cual tomamos estos párrafos:

«Por desgracia para los zorrillistas, los tiempos no son de guerra, cual pretende su jefe, sino de paz y libertad; de donde resulta que cada día se quede el partido sin un partidario, dada la imposibilidad absoluta de conciliar dos términos radicalmente contradictorios.

Una colectividad que se ha declarado en guerra abierta, y cuyo caudillo, para mejor afirmar esa declaracion, vive en tierra estraña, no puede atemperarse á la vida normal de los demás organismos políticos, por muy grandes que sean sus equilibrios y sus esfuerzos.

Arrástrala su propia naturaleza á desautorizar, más ó menos pronto, á los amigos suyos que han entrado en los cuerpos deliberantes, donde solo prosperan los procedimientos pacíficos; no puede trabajar con eficacia en el periodismo, sino procurando distinguirse y caracterizarse á fuerza de denuncias, para evitar que la masa impaciente arroje sobre el periodista la misma nota de tibieza el que periodista arroja sobre el diputado, y cuando se vé investida en alguno de sus miembros con funciones populares, no sabiendo como compaginar la cortesía natural y la obligada intransigencia, pasa de un extremo á otro, bien cometiendo actos que adolecen de brusquedad excesiva, ó bien incurriendo en flexibilidades que de nadie obtienen disculpa.»

Por último, *La República* que sigue las inspiraciones del señor Pi y Margall, con motivo

de la frase aquella del señor Zorrilla «soy revolucionario en frente de la reaccion y conservador enfrente de la auarquía», repetida ahora en un *meeting* por el señor La Hoz, dice lo siguiente de la política zorrillista:

«Echese por donde se quiera y por cualquier procedimiento que se analice la política del señor Ruiz Zorrilla, no se encuentra en ella más que ambigüedades, indeterminacion, oscuridad y total carencia de sentido y fin prácticos.

Los males de la patria no se curan con emolientes doctrinarios, y la política progresista es un doctrinarismo peor que el doctrinarismo que ha sido impotente hasta ahora para levantarnos de la postracion; la regeneracion de un pueblo no puede fiarse jamás á fórmulas vanas que, á lo sumo, no contienen más que las aspiraciones personalísimas, quizá las ambiciones impacientes de un caudillo frustrado ó de un dictador en ciernes.»

Ya tiene *El País* tela cortada por sus propios amigos los republicanos para desahogar su mal humor.

### PERFILES DE LA PRENSA.

Cataluña está loca de entusiasmo y de alegría.

Pero á *La Epoca* no le parece bien tanta satisfaccion, y quiere aguar la fiesta á los catalanes.

«Cataluña—escribe—preciso es decirlo, está pasando por una crisis suprema: trabaja y produce, pero no prospera.»

«¿Querrá usted saber más que nosotros? ¿Pretenderá usted decirnos cuando nos hemos de poner alegres?—podrian contestarle los catalanes.

*La Epoca* ha representado una escena de *El Barbero de Sevilla*.

—Con la febre, don Basilio.

—¡Siete janno como un morto!

Otro recorte de *El Estandarte*:

«Situacion tan quebrantable se sostiene como los globos que se agujerean en los espacios: por los parches que inteligente aeronauta les aplica.

«Varias veces hemos desempeñado los liberales-conservadores ese oficio.»

«Los conservadores metidos á remendones de globos!...»

¡Santo Cristo de la Fé!

¡Quien te ha visto y quien te ve!

Veinticinco duros por barba—ó por estómago:

«El precio del cubierto en el banquete que al baron de Sangarrén se proponen dar sus amigos, será de 125 pesetas.

Esto en la oposicion.

Figúrense ustedes lo que comerian el día en que fuera obispo de Madrid-Alcalá el cura Santa Cruz.

### BARCELONA.

LAS CARTAS DE «EL RESUMEN».  
Inauguracion de la Exposicion.—Recuerdos.—Impresiones.—Un bello cuadro Principe de incógnito.—La nueva savia

Es ya tradicional que la apertura solemne de todas las Exposiciones se verifique mucho antes de que estén terminados los trabajos. Se señala una fecha, se trabaja activamente; pero como la realidad se impone con su serie de imprevistos

obstáculos, sucede que el tiempo avanza y la fecha llega sin que se haya podido realizar el deseo de terminarlo todo.

La de Barcelona es quizá la Exposicion más adelantada el día solemne de la apertura, y ha contribuido mucho á darla grandioso aspecto lo hermoso del sitio elegido para su emplazamiento.

Hace veinte años conservaba aun Barcelona los glacés, fosos, fuertes y murallas de su antigua ciudadela; era aquel el monumento del pasado, la expresion de la fuerza que subyuga y se impone; algo como un arco de hierro encerrando la ciudad, y cuando estalló y se desenvolvió la gloriosa revolucion de Setiembre, se comenzó á realizar el proyecto de convertir en jardines lo que habia sido baluarte de la tiranía.

«Los jardines son á la ciudad lo que los pulmones al hombre», escribió como tema de su proyecto el autor del que fué aprobado, el maestro de obras don José Fontserè y Mestre, y la capital de Cataluña respiró quitándose de encima el peso que la oprimia.

En veinte años la transformacion ha sido completa; los tilos forman largas, anchas y hermosas calles que en este tiempo están embovedadas de ramaje; los parterres han crecido mostrando la elegancia versallesca, ó la coquetería atildada de la Granja; lo dulce y benigno del clima de esta ciudad ha favorecido el desarrollo de las plantas tropicales, y con la incansable perseverancia propia de este pueblo se han ido uniendo el arte y la naturaleza en conjunto bellísimo para formar el Parque de frondosos árboles, de artísticas estatuas, de monumentales fuentes, de profusion de bellísimas flores.

Este Parque, como especie de Retiro ó de Versalles moderno, es el teatro de la Exposicion; la estatua del héroe ha sucedido en él á la de la deidad mitológica, la cascada en que se despeña el agua á la fuente que la riza, y en todo se observa un carácter propio que diferencia mucho estos jardines recreo de un pueblo moderno, de los antiguos jardines ornamento privilegiado de los palacios reales.

El domingo presentaban estos jardines animadísimo aspecto; para la ceremonia se habian hecho desaparecer precipitadamente las huellas del yeso, el armazon del andamio, y todo se habia engalanado, acicalado y compuesto como mujer para una fiesta.

En los edificios de la Exposicion se ha procurado con buen acuerdo conservar el caracter de la arquitectura, ó más bien de las arquitecturas españolas. Somos partidarios decididos del progreso, pero nos gusta que se conserve en todo lo posible lo que recuerde alguna tradicion bella y gloriosa. Precisamente el arte moderno tiene esa ventaja, poder aprovecharse de lo antiguo, y la nacion que construyó puentes como el de Alcántara, arcos como el de Mérida, acueductos como el de Segovia, basílicas como la de San Isidoro de Leon, ciudades como la de Toledo, como Córdoba, como Sevilla, como Granada, nada pierde y gana mucho con recordar severidades de lo bizantino, bellezas de lo gótico en sus tres principales momentos, desde que se presenta el arco ogival hasta que se ensancha confundiéndose con el Renacimiento y esplendores del árabe-sirio de la ciudad del Tajo, y del árabe andaluz que realizó en Occidente maravillas ni aun en Oriente soñadas.

\* \*

El palacio de Bellas Artes, donde se verificó la solemnidad de la inauguración, es un bello edificio de carácter español; la escalinata que le da acceso, el ancho vestíbulo y el despejado salón de fiestas, son de artísticas proporciones. La decoración de este último es azul y rosa, y le rodea una gran galería.

En el testero principal descuelga un gran órgano movido por la electricidad; el órgano, el instrumento de los religiosos cantos, aquel cuyas trompetas despiertan en los días solemnes de la Iglesia las melancolías de cantos celestiales; el que en el coro de las monjas es la representación del arte; el animado por el soplo del fuelle parecido al fuelle de la fragua; aquel delante de cuyo teclado nos figuramos siempre al viejo organista recordando la música de los salmos ó á la religiosa apartada del mundo y soñando en místicos ideales; el órgano es en la Exposición de Barcelona un instrumento al que la electricidad, la chispa, el alma, el gran motor moderno arranca las armonías de los himnos del progreso que suceden á los antiguos cantos.

Debajo del órgano estaba colocado el trono, un trono sencillo con dosel blanco. La Reina hizo quitar uno de los dos sillones iguales que sobre sus gradas había, y en el único que quedó sobre las gradas sentó á su hijo.

Era la primera vez que el niño Alfonso XIII ocupaba el trono, y es buen presagio que haya sido para inaugurar la fiesta del trabajo.

Ella, la Reina regente, se colocó en lugar más secundario, pronta para atender al niño si la necesitaba; pero alejada del primer lugar como para demostrar su anhelo de no ocuparle y cederle al que nació con derecho á tener en él su asiento.

Las niñas estaban al pie del sillón real como las primeras súbditas de su hermano, y en torno de aquel interesante grupo de los niños y de la madre del Rey y de la regente, príncipes de la casa de los Guelfos de la línea de los Brunswick-Lunenburg, de la casa de Saboya, la que mejor ha realizado la unión del pasado y del presente, de la monarquía y de la libertad; y al lado de los príncipes de casas reinantes, el obispo evocando los grandes recuerdos de la Iglesia, los diputados con el modesto frac negro representando á los antiguos procuradores, las damas y los magnates con sus trajes elegantes y sus bordados uniformes llevando la representación de la rica hembra que dignificó el hogar y del infanzon que ganó á punta de lanza el suelo de la patria en la lucha de la Reconquista; y destacándose frente al trono en preferente lugar, llevando la voz que todos oían, el alcalde, el magistrado popular, la representación del pueblo diciendo como merced á los beneficios de la paz había podido preparar el certamen en que iban á verse maravillas del arte y adelantos y progresos de la industria.

La ceremonia fué solemne y los vivas al Rey y los vivas á España resonaron unidos en aquellas bóvedas de un templo moderno.

Hay estos días en Barcelona un príncipe de casa real que nadie ó muy pocos han visto; nació en el Palacio real de Madrid, en las gradas del trono de San Fernando, ciñendo su padre la corona de España.

Es el príncipe Luis Amadeo de Saboya, que nació en Madrid el 31 de Enero de 1873, pocos días antes de que su padre el rey don Amadeo renunciase á la corona. No repuesta todavía del alumbamiento su madre la reina Victoria, abandonó el lecho y el alcázar de los monarcas españoles para volver á su patria; aquel niño que llevaba en brazos es un apuesto manco, guardia marina en la escuadra italiana; en el mismo acorazado que él, presta servicios otro joven guardia marina, hijo de Menotti Garibaldi, el hijo del popular caudillo de la unidad italiana.

El nieto de Victor Manuel y el nieto de Garibaldi están unidos por íntima amistad; y cuando se los ve prestando servicio

á bordo de la fragata que lleva en su bandera la cruz blanca de Saboya sobre los colores de Italia, se recuerda cómo la sangre generosa del popular é intrépido caudillo dió al viejo trono de la estirpe real la savia que hoy necesitan para vivir las dinastías, la savia de lo nuevo, de lo liberal, de lo moderno.

El príncipe Luis, que tenía por su rango puesto oficial entre los otros príncipes que han asistido á las solemnidades de estos días, no ha salido de su fragata, y solo de lejos ha visto esta gran ciudad que forma parte del reino que dejó voluntariamente su caballeresco padre.

Continúan las fiestas, las solemnidades palatinas, los banquetes; pero se va entrando ya en un período más reposado que permitirá estudiar más despacio la Exposición, lo cual será objeto de otras cartas.—KASABAL.

**El dictámen de la territorial.**

Ya está impreso este dictámen y se ha repartido entre los diputados.

Nuestros lectores conocen íntegro el preámbulo.

Hé aquí ahora las bases principales del articulado:

Se establece que se reduzca el tipo de imposición por el impuesto territorial á la riqueza rústica y pecuaria en 1'50 y 1'95 por 100 respectivamente á los pueblos que pagan actualmente al 17 y 22'50, fijándose, por tanto, en vez de estos tipos, los de 15'50 y 20'25 para dichas riquezas, y los de 17'50 y 23 para la urbana.

La reforma del impuesto de cédulas se decreta para el año de 1889-90, no haciéndose, por tanto, ninguna alteración en el régimen actual para el inmediato ejercicio de 1888-89.

Aquella reforma amplía á 20 clases la escala y fija la cuantía desde 1000 pesetas á 0'50, determinándose que los individuos no cabezas de familia que carezcan de utilidades propias obtendrán cédula de una peseta, excepto los jornaleros y sirvientes, que será de 0'50.

Para regular la clase de la cédula que corresponde, se exigirá declaración jurada, y la falta de presentación de ella se pena con la multa de 5 á 25 pesetas, sin perjuicio de hacer administrativamente la clasificación. Los Ayuntamientos podrán imponer un recargo de 50 por 100 sobre el valor de las cédulas, y se amplía la relación de los actos en que será necesario presentarla.

Las modificaciones que se hacen en el impuesto de consumos tienen principalmente por objeto fijar los tipos de gravámen á las especies y los pueblos, restringir los repartos vecinales y exigir que se notifique á cada contribuyente la cuota impuesta, á fin de evitar en lo posible los abusos que en este punto se hacían.

Se autoriza al gobierno para reformar los servicios á cargo de los departamentos ministeriales, aunque estén organizados por leyes especiales.

Las economías por 5 millones que se exigen al gobierno, y el aumento que se espera de las cédulas, se aplicará á rebajar en el siguiente ejercicio la contribución territorial y consumos.

El gobierno presentará un proyecto de presupuesto extraordinario en que figuren los ingresos y gastos de este carácter.

**LOS ESCALAFONES DE 1888**

**LA OFICIALIDAD EN GENERAL**

La infantería tiene 206 coroneles en su escala activa; 71 la caballería; 51 la artillería y 25 los ingenieros. Total, 353 coroneles en las cuatro armas combatientes, por decirlo así:

Los tenientes coroneles son: 372 en infantería; 73 en caballería; 71 en la artillería y 35 en los ingenieros. Total, 551.

Comandantes, tenemos: 746 en infantería; 172 en caballería; 96 en artillería y 51 en ingenieros. Total, 1.065.

Capitanes: 1846 en infantería; 383 en caballería; 276 en artillería y 123 en ingenieros. Total, 2.628.

Tenientes: 3 753 en infantería; 560 en caballería; 262 en artillería y 162 en ingenieros. Total, 4.737.

Alféreces: infantería, 317; caballería, 385. Total, 702.

El total general de jefes y oficiales en las escalas activas de infantería, caballería y artillería é ingenieros, es de 10.036.

Diez mil treinta y seis oficiales de infantería, caballería, artillería é ingenieros en las escalas activas de un ejército que al pie de paz no excede ni llega hace algunos años á cien mil hombres, son muchos jefes y oficiales, digan lo que quieran esos que sueñan con enormes contingentes el día de una movilización.

Alemania,—y no parecerá ahora sospechosa la comparación,—para un ejército al pie de paz de más de cuatrocientos cuarenta mil hombres, solo cuenta un total de poco más de seis mil jefes y oficiales en las armas de infantería, caballería, artillería é ingenieros.

Así es que mientras la infantería española necesita 206 coroneles, la infantería alemana se basta con 161; y mientras aquí nuestros vicios orgánicos exigen 372 tenientes coroneles y 746 comandantes, allí se las arreglan perfectamente con 172 de los primeros y 699 de los segundos.

Piénsese ahora que en Alemania hay tres veces más regimientos de infantería que en España y que cada regimiento tiene mayor número de batallones que los nuestros, y digan luego de esto los que sostienen que en España no hay exceso de oficialidad, si siguen en sus trece todavía para borrarlos de la lista de las personas con quienes se puede discutir.

Pues lo propio que ocurre en la infantería ocurre en las demás armas.

La caballería alemana no necesita para su manejo arriba de 53 coroneles, 38 tenientes coroneles y 206 comandantes. Aquí para 11 519 caballos (incluidos hasta los sementales), se tienen cuadros superiores de 71 coroneles, 72 tenientes coroneles y 172 comandantes.

La artillería alemana tiene 14 coroneles en los regimientos de á pie, 33 en los de campaña; en total 47. Nosotros 51. Véase ahora la enorme diferencia de piezas que va de ellos á nosotros.

Tenientes coroneles de artillería alemanes: 14 en la artillería á pie y 20 en la de campaña; total 34. Aquí 71.

Comandantes: 60 en la artillería á pie y 110 en la de campaña; total 170. Aquí 96.

Ingenieros: 11 coroneles, 11 tenientes coroneles y 59 comandantes. Esto los alemanes.

25 coroneles; 35 tenientes coroneles y 51 comandantes. Esto los españoles.

No puede ser, no puede ser. Hay que decirlo muy claro y muy alto para que todo el mundo lo oiga. No puede ser que siguiendo así, tengamos jamás una organización militar verdad. Es preciso antes que nada, reducir las escalas á sus verdaderas proporciones, ó á lo menos iniciar el sistema orgánico que ha de producir aquel resultado.

Todo lo que no sea esto, podrá parecer bello á las muchedumbres y hasta obtener aplausos; pero ni es patriótico, ni traerá otras consecuencias que agravar el mal, prolongándolo hasta lo infinito, á cambio de pasajeras bienandanzas individuales que no serán más que pan para hoy y hambre para mañana.

**CARTA DE BORRIOL.**

Señor director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío: En el número 31 de *El Restaurador* de esa localidad aparece un suelto referente al Círculo Católico de esta población y en él se trata de ridiculizar la visita de inspección girada por el señor Alcalde en los días 17 y 18 del actual.

Pues bien: el autor del suelto falta á la verdad en todo lo que asevera en su escrito. El presidente de dicho Círculo fué requerido previamente para que tuviera la junta reunida á las nueve de la noche, lo mismo el día 17 que el día 18,

á cuya expresada hora se presentó ambas noches el señor Alcalde, usando de las atribuciones que le concede la vigente ley de asociaciones, y de las repetidas quejas recibidas denunciando infracciones del Reglamento.

Respecto á si ha encontrado el señor Alcalde la *tea de marras*, bástele saber que la encontró en abundancia, sin necesidad de ir á buscarla á sitio tan inconveniente como señala el autor del expresado suelto. Y tanto es así, que los señores que componen la junta de la sociedad se negaron á firmar las actas que se extendieron á su presencia enumerando los defectos y faltas que encontró la autoridad.

Cónstele también al autor del suelto, que en esa sociedad de carácter religioso no parece sino que se tienen olvidados ciertos principios de protección mútua que se consignan en el Reglamento, y que únicamente se atiende al espíritu estrecho de bandería, ó mejor aun á la conveniencia particular de unos cuantos, que empeñados en sostener un médico por espíritu de etiqueta, han tenido que gravar sus intereses y tratar de desembarazarse de esa carga tan pesada y enojosa, obligando á los socios del Círculo Católico á que se igualen con el facultativo de su uso particular.

Esto y mucho más podemos decirle al autor del citado suelto, que en esta cuestión no ha dado ni siquiera una ñ en el clavo, todas han ido á la herradura.

Dándole anticipadas gracias, se repite á sus órdenes señor director, su más atento s. s. q. b. s. m., F. F.

**DISCORDIAS CARLISTAS.**

La frase de un carlista de que los asuntos de su comunidad iban á terminar á palos, ha estado á punto de realizarse.

Ante el estado de ánimo de sus correligionarios de uno y otro bando, el señor baron de Sangarrén presentó días pasados la dimisión del cargo que ejerce en la junta directiva del Círculo tradicionalista.

Para tratar de éste y otros asuntos, se reunió la junta directiva, presidida por el señor marqués de Cerralvo.

Han llegado las cosas á tal extremo, que se impone sin remedio la disolución del partido carlista.

La situación de don Carlos es por demás difícil y comprometida, y á esto precisamente se debe el estado de descomposición que entre sus parciales impera.

Nosotros sabemos que don Carlos escribió días pasados al director de *El Siglo Futuro* una enérgica y severa carta de su puño y letra, conminándole con la más terrible excomunión si no cejaba en su campaña contra los elementos viejos del partido carlista, representados en la prensa por *La Fé*. Pero el travieso jefe de los neo-católicos, lejos de cumplir las órdenes del amo, contando con la complicidad del célebre Melgar, que ha sabido adormecerle durante algunos días, se apresuró á organizar numerosa manifestación dentro del partido carlista, comprometiendo las firmas de los cabecillas más conocidos y de los hombres más influyentes del partido, contra la política de doña Emilia Pardo Bazan y de *La Fé*, que es la que ahora priva en el ánimo de don Carlos.

El ídolo carlista conoce estos manejos del director de *El Siglo Futuro*, aprecia la importancia que tienen, y por esta causa no se atreve á cumplir sus amenazas de excomunión, porque si tal hiciera, es seguro que se le pondrían resueltamente enfrente todos los hombres que siguen la política de aquel periódico, quedando por tanto mermado su prestigio y su poder en más de la mitad de su gente.

Si por el contrario, no lo excomulga, entonces tanto peor para don Carlos, porque de este modo queda demostrada su debilidad y resplandeciente el triunfo de don Ramon Nocedal.

La consecuencia más que probable, segura, de todo esto, será, en opinión de caracterizados carlistas con quienes hemos hablado, la división del partido en dos

uno que... de don C... y otro qu... *cial de J...* de don J... de los ac...

De tod... composic... hasta ab... unidad de... tismo de...

**Crón...**

El Excl... dad, reu... mados á... efectivo... del día... radio tod... cion hech... conjunto... los muros... Tambi... nombrar... luego y s... aforo de... existentes... existen e... este acue...

El lun... cion del... esta Capi... mana lleg... que han... línea.

La inat... lon se ha... Con este... tas, una... segunda... correrá l... lona una...

Se inv... cionales... en aquel...

En vist... madas po... los abuso... muchos d... nados á l... llareal.

Han o... parte de... contribuc... que entra... de sus fu...

Los n... las admin... cienda es... publicará... mente, ha... Puigcerv... des mater... oficinas a...

No esta... calurosa... rara una... en donde... de averig... estado. C... conserva... cipio de... hierro vie...

En Vill... ta muy si... de los cu... en treinta... á par por...

El valo... precio de... dinero qu... su contr... empeño.

Hace y... do en ca... diente pa... dan impo... rece cosa... personas... para el... compromi... de que la... de digerir... se vea aq... antes de q...

Ha fall... ta Cazac...

uno que seguirá sumiso las inspiraciones de don Carlos, representado por *La Fé*; y otro que con el lema *La soberanía social de Jesucristo* proclamará la jefatura de don Jaime, ó quedará en expectativa de los acontecimientos que sobrevengan.

De todas suertes, es segura la descomposición y muerte de un partido que hasta ahora se había distinguido por la unidad de sus tendencias y por el fanatismo de sus parciales.

### Crónica local y general.

**El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad**, reunido con los contribuyentes llamados á acordar los medios de hacer efectivo el cupo de consumos, en sesión del día de ayer, acordó designar como radio todo el término municipal, excepción hecha del casco que comprende el conjunto de la población agrupada hasta los muros ó última casa del poblado.

También se acordó en la propia sesión nombrar varias Comisiones que desde luego y sin levantar mano, procedan al aforo de las especies sujetas al adeudo existentes en los puntos de venta que existen en la zona que hasta la fecha de este acuerdo se ha conceptualizado.

El lunes se dará principio á la colocación del material fijo en el tramvia de esta Capital al Grao; y por toda la semana llegarán tres locomotoras de las que han de prestar el servicio en dicha línea.

**La inauguración del monumento á Colón** se ha señalado para el 1.º de Julio. Con este motivo se celebrarán dos fiestas, una oficial y otra popular. En la segunda, que tendrá lugar el día 2, recorrerá las principales calles de Barcelona una histórica cabalgata.

Se invitará á todos los marinos nacionales y extranjeros que se encuentren en aquel puerto.

**En vista de las severas medidas tomadas** por el Gobernador á fin de evitar los abusos que cometían los pastores, muchos de éstos han trasladado sus ganados á los términos de Almazora y Villareal.

**Han quedado nombrados la mayor parte** de los nuevos recaudadores de contribuciones, á los cuales se ordenará que entren cuanto antes en el ejercicio de sus funciones.

Los nombramientos del personal de las administraciones subalternas de Hacienda están también hechos, pero no se publicarán, según hemos dicho anteriormente, hasta 1.º de Junio, pues el señor Puigcerver no cree posible, por dificultades materiales, la instalación de aquellas oficinas antes del entrante mes.

**No estaría de más el que en la estación calurosa** en que nos encontramos se girara una visita á los establecimientos en donde se espenden comestibles, á fin de averiguar si se hallan todos en buen estado. Quizá se encontrarían latas en conserva, sobre todo de sardinas, en principio de putrefacción, ó con sabor de hierro de putrefacción.

**En Villena se ha celebrado una apuesta** muy singular entre dos sujetos, uno de los cuales se ha comprometido á comer en treinta días consecutivos 60 pichones, á par por día.

El valor de la apuesta consiste en el precio de los pichones y 1.000 reales en dinero que el otro se obliga á pagar á su contrario si éste sale airoso de su empeño.

Hace ya cuatro días que está comiendo en cada uno de ellos el correspondiente par, y aunque hay muchos que no dan importancia á la apuesta, pues parece cosa segura el perderla, afirman personas entendidas que es muy difícil, para el comedor de pichones, salir del compromiso en que se ha puesto á causa de que la carne de pichon es muy difícil de digerir, por lo cual creen posible que se vea aquel forzado á suspender la serie antes de que espire el plazo marcado.

**Ha fallecido en Benicarló, doña Vicenta** Cazador Carpi, esposa querida de

nuestro amigo don Francisco Forés, é hija de don Francisco Cazador, á quienes acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

**En varias ocasiones nos hemos ocupado** de los abusos que cometen los carreteros, sobre todo los que conducen leñas, paja y otros efectos de gran volumen; como si ya nadie más que ellos tuvieran derecho á transitar por las carreteras, las invaden de tal manera que hacen imposible el tránsito, sobre todo en las de tercer orden.

Por eso frecuentemente tenemos que lamentar peripecias, y lo raro es, que no sucedan más amenudo, como lo que le ocurrió á uno de los coches de Onda que regresaba hace pocos días de la estación de Villareal, que al cruzar con un carro de leña, por más que uno y otro trataron de apartarse lo que pudieron, volcó el coche, causándose el conductor y dos ó tres viajeros algunas contusiones, aunque por fortuna no graves.

Sabemos que por el celoso jefe de la Guardia civil se han tomado algunas disposiciones, pero aun creemos se puede obligar más á los carreteros á que no interrumpan la vía cargando excesivamente sus vehículos.

**Para el día 3 de Junio próximo, está** anunciada la subasta del arriendo de consumos, recargos y sal en la villa de Almazora, cuyo remate tendrá efecto en su Casa Capitular de diez á once horas de la mañana de dicho día, por la total suma de 85.690'56 pesetas, bajo las bases y condiciones que en sus edictos se publican en la referida población y sus límites, y pliego de aquellas que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento interesado.

**La Corporación municipal de esta población** ha iniciado una suscripción pública en favor de la viuda é hijos del que fué guarda rural de este término, Juan Ramos Fortanet, vilmente asesinado estando en el desempeño de su cargo.

Dicha suscripción la encabezan la corporación iniciadora con 125 pesetas, y se nos asegura que á la lista de suscriptores se le dará la oportuna publicidad.

**Se ha impuesto el máximo de multas** por el Gobernador de la provincia á los Alcaldes de 39 pueblos, por no haber remitido los datos reclamados en la circular inserta en el *Boletín oficial*, referente á contabilidad municipal, sin perjuicio de exigirles la debida responsabilidad por su obstinada desobediencia á las órdenes superiores, mayormente cuando se trata de un asunto tan importante para la buena y correcta administración de los intereses municipales.

**Hemos oído quejarse á muchos vecinos** de esta ciudad, de la mala costumbre que tienen los espendedores callejeros de leche de cabra, que llevan una vasija de un líquido blanquecino el que mezclan siempre con la leche recién ordeñada. ¿No podría la autoridad municipal prohibir tamaño abuso evitando que se engañe al público con el *desconocido líquido*, que podría ser perjudicial á la salud? ¿Por qué esa resistencia de los cabreros á vender toda la leche ordeñada en presencia del consumidor?

Averíguelo quien deba.

**Hoy tenemos que dar cuenta de dos suicidios:**

Uno ocurrido el día 23 en Lucena en donde se encontró el cadáver de Miguel Negre, joven de 22 años colgado de un árbol; y otro en Cinctorres en donde Antonio Uldemolins, de 42 años, aprovechando un momento en que su mujer salió de casa, se colgó con una cuerda del techo. Mal signo preside el mes de Mayo.

**No es flojo el belén que se ha armado** en Valencia con motivo de las calificaciones hechas por el tribunal de oposiciones á las escuelas de niños: cosa que nos estraña sobre manera interviniendo en él, el canónigo Moros, persona tan imparcial, tan justiciera y tan enemiga de que prevalezcan las influencias políticas sobre la equidad y la justicia. Pero el señor Moros comprende que una cosa es

predicar y otra dar trigo, digo mal, y otra dar gusto á su personilla.

De todos modos, se vé, que el canónigo cuando se pone á prueba, se despacha á su gusto y ejerce su influencia política como le dá la gana, que esta vez parece que no ha sido en favor del mérito y del saber. En fin, ¿qué habrá pasado en esas oposiciones cuando *La Correspondencia de Valencia* dice sobre el particular lo siguiente?

«Ayer tarde se reunió el tribunal de oposiciones á escuelas de niños, con objeto de calificar los ejercicios que anteaer terminaron. La faena fué larga y se nos dice que laboriosa, pues hasta las siete no terminaron los señores Redal, Moros, Borjas y Alegre y la señora Carbonell su cometido. Se nos asegura que el tribunal fué visitado por algún señor diputado provincial: se nos afirma que se ha cometido una *polacada* que ha producido hondo disgusto entre las opositoras y en cuantos han tenido ocasion de presenciar los ejercicios. Influencias políticas imponiéndose con fuerza sobre la conciencia de los jueces, postergando el mérito verdadero y haciendo estéril en absoluto el fin que se persigue con la oposición. Esto se nos dice y asegura que ha ocurrido; doña Vicenta Grau Bau, para la escuela de Sollana, fué designada por mayoría, votando en contra el canónigo señor Moros y el inspector de primera enseñanza señor Borjas.»

De seguro que estas cosas las atribuirá el Canónigo á la mano oculta del *Cosí*.

**El jueves último, de nueve á once** de su mañana, tuvo lugar en la Casa Capitular de esta ciudad, la subasta de los arbitrios establecidos sobre el peso general situado en la Lonja, peso de algarrobas, pesas y medidas que se usan en los mercados y el creado sobre el servicio de sillas y toldos en las calles y plazas, para los años económicos de 1888-89, 1889-90 y 1890-91, adjudicándose provisionalmente el remate del primero de dichos arbitrios á favor de don Vicente Ariño Bellido por la cantidad de 1512 pesetas, y el segundo, con igual carácter, á favor de don Salvador Tarín Tarín por la suma de 559 pesetas; cuyas posturas fueron las más ventajosas entre las que se presentaron. Abierta licitación para la adjudicación de los dos últimos arbitrios durante los años económicos expresados, no pudo tener lugar el remate de los mismos por falta de licitadores.

**En la noche del 21 fué herido de arma de fuego** en Vall de Uxó, el vecino José Martín Escrich; siendo detenido y entregado á los tribunales el presunto autor del crimen Francisco Segarra (a) Vian.

**El viernes por la tarde falleció** después de una larga enfermedad, el notario de esta capital don Joaquín Moros Martín. Acompañamos á su familia en el sentimiento.

**Se dice que á consecuencia del arreglo** de plantillas para el arma de infantería que regirán desde 1.º de Julio, los pocos comandantes que quedan de reemplazo permanecerán en esta situación solo un mes, siendo alta al siguiente en los destinos de su clase.

Como resultado de esta organización ascenderán en propuesta extraordinaria 67 tenientes á capitanes, y los subalternos agregados á cuerpos armados como supernumerarios, continuarán en la misma situación hasta que se vayan extinguiendo por el ordinario movimiento de la escala.

**Las últimas noticias son de que sus** magestades y A.A. no pasarán por nuestra estación en su viaje desde Barcelona á Tarragona y Valencia, pues llegarán probablemente por mar, á la ciudad del Turia.

Se añade que algunas escuadras ancladas en el puerto de Barcelona, acompañarán hasta Valencia á SS. MM. y A.A.

**Tan pronto como en Madrid se sepa** la fecha en que la Reina emprenderá su viaje de Barcelona á Tarragona y Valencia saldrán de la corte, con dirección á

la última de dichas capitales, el ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez; el subsecretario del mismo departamento, señor Ruiz Capdepon, y varios diputados valencianos, ministeriales y conservadores, entre éstos el señor Danvila.

**De acuerdo el señor Gobernador con** el celoso Juez de instrucción no cejan un momento en recoger cuantos datos y noticias pueden dar alguna luz sobre el escandaloso asesinato del guarda rural que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

El secreto del sumario no impide ser más explícitos, pero si diremos nuestra opinión de que tan villano atentado no quedará impune.

**El Ayuntamiento de esta ciudad en** sesión del día de ayer acordó dirigirse atenta y respetuosamente, por conducto del Excmo. señor Gobernador civil, á S. M. la Reina Regente rogándole se digne honrar esta ciudad visitándola á su paso para Valencia.

**Ha sido nombrada una comisión del** seno del Municipio para que disponga los festejos que han de celebrarse con motivo de la llegada á esta población de S. M. la Reina Regente.

**En sesión extraordinaria celebrada** en el día de ayer por el Ayuntamiento y asociados por concepto de consumos, se acordó dar un expresivo voto de gracias á la Comisión de su seno que fué á Madrid á gestionar los asuntos de que tienen conocimiento nuestros lectores, y á cuantos han intervenido en el favorable resultado de los mismos, especialmente al distinguido diputado á cortes por este distrito señor don Emilio Sanchez Pastor, á cuyas valiosas gestiones se debe que, con una rapidez altamente beneficiosa para los intereses municipales, se haya acordado la asimilación de este pueblo á las provincias de Asturias y Galicia.

### Sección religiosa de la semana.

CUARENTA HORAS.

Domingo en la Iglesia de San Miguel, lunes en la de Santo Domingo, martes en la de las monjas Capuchinas, miércoles en la de San Agustín, jueves en la de Santa María, viernes en la de la Purísima Sangre y sábado en la de las monjas Claras.

Se descubrió á las cinco y media de la tarde y se reserva á las siete, excepto en la Iglesia de Santa María que se descubrirá á las nueve de la mañana y se reservará al concluirse la misa que comenzará en dicha hora.

MES DE MARÍA.

La misa y ejercicios en honor de la Virgen, continuarán á las ocho de la mañana y siete de la tarde respectivamente hasta el día 31 en la Iglesia de Santa María.

En las de la Purísima Sangre y San Miguel, tendrán asimismo lugar hasta el referido día, la misa y ejercicios á las horas anunciadas, ó sea á las siete de la mañana y misma hora de la tarde respectivamente.

Hasta el 30 del actual continuará celebrándose todos los días á las ocho en la Iglesia de las Monjas Claras, la misa en honor de la Virgen, durante la cual se cantarán letrillas y plegarias.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Hoy á las nueve se cantará una solemne misa mayor en la Iglesia de Santa María, con sermón que dirá un P. Franciscano del convento de Villareal, costeada por la cofradía de la Santísima Trinidad.

El jueves próximo, día de la festividad del Santísimo Corpus Christi, también se cantará en la referida Iglesia á las nueve una solemne misa y por la tarde á las seis saldrá de la misma la procesión, á la que concurrirán gran número de imágenes y recorrerá las calles de costumbre.

CASTELLON.

Imprenta y librería de José Armengot. Enmedio, 77.

El palacio de Bellas Artes, donde se verificó la solemnidad de la inauguración, es un bello edificio de carácter español; la escalinata que le da acceso, el ancho vestíbulo y el despejado salón de fiestas, son de artísticas proporciones. La decoración de este último es azul y rosa, y le rodea una gran galería.

En el testero principal descuella un gran órgano movido por la electricidad; el órgano, el instrumento de los religiosos cantos, aquel cuyas trompetas despiertan en los días solemnes de la Iglesia las melancolías de cantos celestiales; el que en el coro de las monjas es la representación del arte; el animado por el soplo del fuelle parecido al fuelle de la fragua; aquel delante de cuyo teclado nos figuramos siempre al viejo organista recordando la música de los salmos ó á la religiosa apartada del mundo y soñando en místicos ideales; el órgano es en la Exposición de Barcelona un instrumento al que la electricidad, la chispa, el alma, el gran motor moderno arranca las armonías de los himnos del progreso que suceden á los antiguos cantos.

Debajo del órgano estaba colocado el trono, un trono sencillo con dosel blanco. La Reina hizo quitar uno de los dos sillones iguales que sobre sus gradas habia, y en el único que quedó sobre las gradas sentó á su hijo.

Era la primera vez que el niño Alfonso XIII ocupaba el trono, y es buen presagio que haya sido para inaugurar la fiesta del trabajo.

Ella, la Reina regente, se colocó en lugar más secundario, pronta para atender al niño si la necesitaba; pero alejada del primer lugar como para demostrar su anhelo de no ocuparle y cederle al que nació con derecho á tener en él su asiento.

Las niñas estaban al pie del sillón real como las primeras súbditas de su hermano, y en torno de aquel interesante grupo de los niños y de la madre del Rey y de la regente, príncipes de la casa de los Guelfos de la línea de los Brunswick-Lunenburg, de la casa de Saboya, la que mejor ha realizado la unión del pasado y del presente, de la monarquía y de la libertad; y al lado de los príncipes de casas reinantes, el obispo evocando los grandes recuerdos de la Iglesia, los diputados con el modesto frac negro representando á los antiguos procuradores, las damas y los magnates con sus trajes elegantes y sus bordados uniformes llevando la representación de la rica hembra que dignificó el hogar y del infanzon que ganó á punta de lanza el suelo de la patria en la lucha de la Reconquista; y destacándose frente al trono en preferente lugar, llevando la voz que todos oían, el alcalde, el magistrado popular, la representación del pueblo diciendo como merced á los beneficios de la paz habia podido preparar el ceremonial en que iban á verse maravillas del arte y adelantos y progresos de la industria.

La ceremonia fué solemne y los vivas al Rey y los vivas á España resonaron unidos en aquellas bóvedas de un templo moderno.

Hay estos días en Barcelona un príncipe de casa real que nadie ó muy pocos han visto; nació en el Palacio real de Madrid, en las gradas del trono de San Fernando, ciñendo su padre la corona de España.

Es el príncipe Luis Amadeo de Saboya, que nació en Madrid el 31 de Enero de 1873, pocos días antes de que su padre el rey don Amadeo renunciase á la corona. No repuesta todavía del alumbramiento su madre la reina Victoria, abandonó el lecho y el alcázar de los monarcas españoles para volver á su patria; aquel niño que llevaba en brazos es un apuesto manco, guardia marina en la escuadra italiana; en el mismo acorazado que él, presta servicios otro joven guardia marina, hijo de Menotti Garibaldi, el hijo del popular caudillo de la unidad italiana.

El nieto de Victor Manuel y el nieto de Garibaldi están unidos por íntima amistad, y cuando se los ve prestando servicio

á bordo de la fragata que lleva en su bandera la cruz blanca de Saboya sobre los colores de Italia, se recuerda cómo la sangre generosa del popular é intrépido caudillo dió al viejo trono de la estirpe real la savia que hoy necesitan para vivir las dinastías, la savia de lo nuevo, de lo liberal, de lo moderno.

El príncipe Luis, que tenia por su rango puesto oficial entre los otros príncipes que han asistido á las solemnidades de estos días, no ha salido de su fragata, y solo de lejos ha visto esta gran ciudad que forma parte del reino que dejó voluntariamente su caballeresco padre.

Continúan las fiestas, las solemnidades palatinas, los banquetes; pero se va entrando ya en un periodo más reposado que permitirá estudiar más despacio la Exposición, lo cual será objeto de otras cartas.—KASABAL.

**El dictámen de la territorial.**

Ya está impreso este dictámen y se ha repartido entre los diputados.

Nuestros lectores conocen íntegro el preámbulo.

Hé aquí ahora las bases principales del articulado:

Se establece que se reduzca el tipo de imposición por el impuesto territorial á la riqueza rústica y pecuaria en 1'50 y 1'95 por 100 respectivamente á los pueblos que pagan actualmente al 17 y 22'50, fijándose, por tanto, en vez de estos tipos, los de 15'50 y 20'25 para dichas riquezas, y los de 17'50 y 23 para la urbana.

La reforma del impuesto de cédulas se decreta para el año de 1889-90, no haciéndose, por tanto, ninguna alteración en el régimen actual para el inmediato ejercicio de 1888-89.

Aquella reforma amplía á 20 clases la escala y fija la cuantía desde 1000 pesetas á 0'50, determinándose que los individuos no cabezas de familia que carezcan de utilidades propias obtendrán cédula de una peseta, excepto los jornaleros y sirvientes, que será de 0'50.

Para regular la clase de la cédula que corresponde, se exigirá declaración jurada, y la falta de presentación de ella se pena con la multa de 5 á 25 pesetas, sin perjuicio de hacer administrativamente la clasificación. Los Ayuntamientos podrán imponer un recargo de 50 por 100 sobre el valor de las cédulas, y se amplía la relación de los actos en que será necesario presentarla.

Las modificaciones que se hacen en el impuesto de consumos tienen principalmente por objeto fijar los tipos de gravámenes á las especies y los pueblos, restringir los repartos vecinales y exigir que se notifique á cada contribuyente la cuota impuesta, á fin de evitar en lo posible los abusos que en este punto se hacían.

Se autoriza al gobierno para reformar los servicios á cargo de los departamentos ministeriales, aunque estén organizados por leyes especiales.

Las economías por 5 millones que se exigen al gobierno, y el aumento que se espera de las cédulas, se aplicará á rebajar en el siguiente ejercicio la contribución territorial y consumos.

El gobierno presentará un proyecto de presupuesto extraordinario en que figuren los ingresos y gastos de este carácter.

**LOS ESCALAFONES DE 1888**

**LA OFICIALIDAD EN GENERAL**

La infantería tiene 206 coroneles en su escala activa; 71 la caballería; 51 la artillería y 25 los ingenieros. Total, 353 coroneles en las cuatro armas combatientes, por decirlo así:

Los tenientes coroneles son: 372 en infantería; 73 en caballería; 71 en la artillería y 35 en los ingenieros. Total, 551.

Comandantes, tenemos: 746 en infantería; 172 en caballería; 96 en artillería y 51 en ingenieros. Total, 1.065.

Capitanes: 1846 en infantería; 383 en caballería; 276 en artillería y 123 en ingenieros. Total, 2.628.

Tenientes: 3.753 en infantería; 560 en caballería; 262 en artillería y 162 en ingenieros. Total, 4.737.

Alféreces: infantería, 317; caballería, 385. Total, 702.

El total general de jefes y oficiales en las escalas activas de infantería, caballería y artillería é ingenieros, es de 10.036.

Diez mil treinta y seis oficiales de infantería, caballería, artillería é ingenieros en las escalas activas de un ejército que al pie de paz no excede ni llega hace algunos años á cien mil hombres, son muchos jefes y oficiales, digan lo que quieran esos que sueñan con enormes contingentes el día de una movilización.

Alemania,—y no parecerá ahora sospechosa la comparación;—para un ejército al pie de paz de más de cuatrocientos cuarenta mil hombres, solo cuenta un total de poco más de seis mil jefes y oficiales en las armas de infantería, caballería, artillería é ingenieros.

Así es que mientras la infantería española necesita 206 coroneles, la infantería alemana se basta con 161; y mientras aquí nuestros vicios orgánicos exigen 372 tenientes coroneles y 746 comandantes, allí se las arreglan perfectamente con 172 de los primeros y 699 de los segundos.

Piénsese ahora que en Alemania hay tres veces más regimientos de infantería que en España y que cada regimiento tiene mayor número de batallones que los nuestros, y digan luego de esto los que sostienen que en España no hay exceso de oficialidad, si siguen en sus trece todavía para borrarlos de la lista de las personas con quienes se puede discutir.

Pues lo propio que ocurre en la infantería ocurre en las demás armas.

La caballería alemana no necesita para su manejo arriba de 53 coroneles, 38 tenientes coroneles y 206 comandantes. Aquí para 11.519 caballos (incluimos hasta los sementales), se tienen cuadros superiores de 71 coroneles, 72 tenientes coroneles y 172 comandantes.

La artillería alemana tiene 14 coroneles en los regimientos de á pie, 33 en los de campaña; en total 47. Nosotros 51. Véase ahora la enorme diferencia de piezas que va de ellos á nosotros.

Tenientes coroneles de artillería alemanes: 14 en la artillería á pie y 20 en la de campaña; total 34. Aquí 71.

Comandantes: 60 en la artillería á pie y 110 en la de campaña; total 170. Aquí 96.

Ingenieros: 11 coroneles, 11 tenientes coroneles y 59 comandantes. Esto los alemanes.

25 coroneles; 35 tenientes coroneles y 51 comandantes. Esto los españoles.

No puede ser, no puede ser. Hay que decirlo muy claro y muy alto para que todo el mundo lo oiga. No puede ser que siguiendo así, tengamos jamás una organización militar verdad. Es preciso antes que nada, reducir las escalas á sus verdaderas proporciones, ó á lo menos iniciar el sistema orgánico que ha de producir aquel resultado.

Todo lo que no sea esto, podrá parecer bello á las muchedumbres y hasta obtener aplausos; pero ni es patriótico, ni traerá otras consecuencias que agravar el mal, prolongándolo hasta lo infinito, á cambio de pasajeras bienandanzas individuales que no serán más que pan para hoy y hambre para mañana.

**CARTA DE BORRIOL.**

Señor director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío: En el número 31 de *El Restaurador* de esa localidad aparece un suelto referente al Círculo Católico de esta población y en él se trata de ridiculizar la visita de inspección girada por el señor Alcalde en los días 17 y 18 del actual.

Pues bien: el autor del suelto falta á la verdad en todo lo que asevera en su escrito. El presidente de dicho Círculo fué requerido previamente para que tuviera la junta reunida á las nueve de la noche, lo mismo el día 17 que el día 18,

á cuya expresada hora se presentó ambas noches el señor Alcalde, usando de las atribuciones que le concede la vigente ley de asociaciones, y de las repetidas quejas recibidas denunciando infracciones del Reglamento.

Respecto á si ha encontrado el señor Alcalde la *tea de marras*, bástele saber que la encontró en abundancia, sin necesidad de ir á buscarla á sitio tan inconveniente como señala el autor del expresado suelto. Y tanto es así, que los señores que componen la junta de la sociedad se negaron á firmar las actas que se extendieron á su presencia enumerando los defectos y faltas que encontró la autoridad.

Cónstele también al autor del suelto, que en esa sociedad de carácter religioso no parece sino que se tienen olvidados ciertos principios de protección mútua que se consignan en el Reglamento, y que únicamente se atiende al espíritu estrecho de bandería, ó mejor aun á la conveniencia particular de unos cuantos, que empeñados en sostener un médico por espíritu de etiqueta, han tenido que gravar sus intereses y tratan de desembarazarse de esa carga tan pesada y enojosa, obligando á los sócios del Círculo Católico á que se igualen con el facultativo de su uso particular.

Esto y mucho más podemos decirle al autor del citado suelto, que en esta cuestión no ha dado ni siquiera una ñ en el clavo, todas han ido á la herradura.

Dándole anticipadas gracias, se repite á sus órdenes señor director, su más atento s. s. q. b. s. m., F. F.

**DISCORDIAS CARLISTAS.**

La frase de un carlista de que los asuntos de su comunidad iban á terminarse á palos, ha estado á punto de realizarse.

Ante el estado de ánimo de sus correligionarios de uno y otro bando, el señor baron de Sangarrén presentó días pasados la dimisión del cargo que ejerce en la junta directiva del Círculo tradicionalista.

Para tratar de éste y otros asuntos, se reunió la junta directiva, presidida por el señor marqués de Cerralvo.

Han llegado las cosas á tal extremo, que se impone sin remedio la disolución del partido carlista.

La situación de don Carlos es por demás difícil y comprometida, y á esto precisamente se debe el estado de descomposición que entre sus parciales impera.

Nosotros sabemos que don Carlos escribió días pasados al director de *El Siglo Futuro* una enérgica y severa carta de su puño y letra, conminándole con la más terrible excomunión si no cejaba en su campaña contra los elementos viejos del partido carlista, representados en la prensa por *La Fé*. Pero el travieso jefe de los neo-católicos, lejos de cumplir las órdenes del amo, contando con la complicidad del célebre Melgar, que ha sabido adormecerle durante algunos días, se apresuró á organizar numerosa manifestación dentro del partido carlista, comprometiéndole las firmas de los cabecillas más conocidos y de los hombres más influyentes del partido, contra la política de don Carlos.

El idolo carlista conoce estos manejos del director de *El Siglo Futuro*, aprecia la importancia que tienen, y por esta causa no se atreve á cumplir sus amenazas de excomunión, porque si tal hiciera, es seguro que se le pondrían resaca inmediatamente enfrente todos los hombres que siguen la política de aquel periódico, quedando por tanto mermado su prestigio y su poder en más de la mitad de su gente.

Si por el contrario, no lo excomulga, entonces tanto peor para don Carlos, porque de este modo queda demostrada su debilidad y resplandeciente el triunfo de don Ramon Nocedal.

La consecuencia más que probable, segura, de todo esto, será, en opinión de caracterizados carlistas con quienes hemos hablado, la división del partido en dos

uno que s... de don C... y otro qu... *cial de Je...* de don Ja... de los ac...

De tod... composic... hasta ab... unidad de... tismo de...

**Cróni...**

El Exc... dad, reu... mados á... efectivo... del día d... cion hech... conjunto... los muros... También... nombrar... luego y s... aforo de... existentes... existen e... este acue...

El lunc... cion del... esta Capi... mana lleg... que han c... línea.

La inav... lon se ha... Con este... tas, una... segunda... correrá l... lona una...

Se inv... cionales... en aquel... En vist... madas po... los abusc... muchos d... nados á l... llareal.

Han c... parte de... contribuc... que entre... de sus fu... Los n... las admin... cienda es... publicará... mente, ha... Puigcerv... des mater... oficinas a...

No esta... calurosa... rara una... en donde... de averig... estado. C... conserva... cipio de... hierro vie...

En Vill... ta muy s... de los cu... en treinta... á par por... El valo... precio de... dinero qu... su contr... empeño.

Hace y... do en ca... diente pa... dan impo... rece cosa... personas... para el... compromi... de que la... de digerir... se vea aq... antes de c...

Ha fall... ta Cazad...

uno que seguirá sumiso las inspiraciones de don Carlos, representado por *La Fé*; y otro que con el lema *La soberanía social de Jesucristo* proclamará la jefatura de don Jaime, ó quedará en expectativa de los acontecimientos que sobrevengan.

De todas suertes, es segura la descomposición y muerte de un partido que hasta ahora se había distinguido por la unidad de sus tendencias y por el fanatismo de sus parciales.

### Crónica local y general.

**El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad**, reunido con los contribuyentes llamados á acordar los medios de hacer efectivo el cupo de consumos, en sesión del día de ayer, acordó designar como radio todo el término municipal, excepción hecha del casco que comprende el conjunto de la población agrupada hasta los muros ó última casa del poblado.

También se acordó en la propia sesión nombrar varias Comisiones que desde luego y sin levantar mano, procedan al aforo de las especies sujetas al adeudo existentes en los puntos de venta que existen en la zona que hasta la fecha de este acuerdo se ha conceptualizado.

**El lunes se dará principio á la colocación del material fijo en el tramvía de esta Capital al Grao**; y por toda la semana llegarán tres locomotoras de las que han de prestar el servicio en dicha línea.

**La inauguración del monumento á Colón** se ha señalado para el 1.º de Julio. Con este motivo se celebrarán dos fiestas, una oficial y otra popular. En la segunda, que tendrá lugar el día 2, recorrerá las principales calles de Barcelona una histórica cabalgata.

Se invitará á todos los marinos nacionales y extranjeros que se encuentren en aquel puerto.

**En vista de las severas medidas tomadas por el Gobernador á fin de evitar los abusos que cometían los pastores**, muchos de éstos han trasladado sus ganados á los términos de Almazora y Villareal.

**Han quedado nombrados la mayor parte de los nuevos recaudadores de contribuciones**, á los cuales se ordenará que entren cuanto antes en el ejercicio de sus funciones.

Los nombramientos del personal de las administraciones subalternas de Hacienda están también hechos, pero no se publicarán, según hemos dicho anteriormente, hasta 1.º de Junio, pues el señor Puigcerver no cree posible, por dificultades materiales, la instalación de aquellas oficinas antes del entrante mes.

**No estaría de más el que en la estación calurosa en que nos encontramos se girara una visita á los establecimientos en donde se espandan comestibles**, á fin de averiguar si se hallan todos en buen estado. Quizá se encontrarían latas en conserva, sobre todo de sardinas, en principio de putrefacción, ó con sabor de hierro viejo.

**En Villena se ha celebrado una apuesta muy singular entre dos sujetos**, uno de los cuales se ha comprometido á comer en treinta días consecutivos 60 pichones, á par por día.

El valor de la apuesta consiste en el precio de los pichones y 1.000 reales en dinero que el otro se obliga á pagar á su contrario si éste sale airoso de su empeño.

Hace ya cuatro días que está comiendo en cada uno de ellos el correspondiente par, y aunque hay muchos que no dan importancia á la apuesta, pues parece cosa segura el perderla, afirman personas entendidas que es muy difícil para el comedor de pichones, salir del compromiso en que se ha puesto á causa de que la carne de pichón es muy difícil de digerir, por lo cual creen posible que se vea aquel forzado á suspender la serie antes de que espere el plazo marcado.

**Ha fallecido en Benicarló, doña Vicenta Cazador Carpi**, esposa querida de

nuestro amigo don Francisco Forés, é hija de don Francisco Cazador, á quienes acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

**En varias ocasiones nos hemos ocupado de los abusos que cometen los carreteros**, sobre todo los que conducen leñas, paja y otros efectos de gran volumen; como si ya nadie más que ellos tuvieran derecho á transitar por las carreteras, las invaden de tal manera que hacen imposible el tránsito, sobre todo en las de tercer orden.

Por eso frecuentemente tenemos que lamentar peripecias, y lo raro es, que no sucedan más amenudo, como lo que le ocurrió á uno de los coches de Onda que regresaba hace pocos días de la estación de Villareal, que al cruzar con un carro de leña, por más que uno y otro trataron de apartarse lo que pudieron, volcó el coche, causándose el conductor y dos ó tres viajeros algunas contusiones, aunque por fortuna no graves.

Sabemos que por el celoso jefe de la Guardia civil se han tomado algunas disposiciones, pero aun creemos se puede obligar más á los carreteros á que no interrumpan la vía cargando excesivamente sus vehículos.

**Para el día 3 de Junio próximo, está anunciada la subasta del arriendo de consumos, recargos y sal en la villa de Almazora**, cuyo remate tendrá efecto en su Casa Capitular de diez á once horas de la mañana de dicho día, por la total suma de 85.690'56 pesetas, bajo las bases y condiciones que en sus edictos se publican en la referida población y sus limítrofes, y pliego de aquellas que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento interesado.

**La Corporación municipal de esta población ha iniciado una suscripción pública en favor de la viuda é hijos del que fué guarda rural de este término**, Juan Ramos Fortanet, vilmente asesinado estando en el desempeño de su cargo.

Dicha suscripción la encabezan la corporación iniciadora con 125 pesetas, y se nos asegura que á la lista de suscritores se le dará la oportuna publicidad.

**Se ha impuesto el maximum de multas por el Gobernador de la provincia á los Alcaldes de 39 pueblos**, por no haber remitido los datos reclamados en la circular inserta en el *Boletín oficial*, referente á contabilidad municipal, sin perjuicio de exigirles la debida responsabilidad por su obstinada desobediencia á las órdenes superiores, mayormente cuando se trata de un asunto tan importante para la buena y correcta administración de los intereses municipales.

**Hemos oído quejarse á muchos vecinos de esta ciudad, de la mala costumbre que tienen los espendedores callejeros de leche de cabra, que llevan una vasija de un líquido blanquecino el que mezclan siempre con la leche recién ordeñada.** ¿No podría la autoridad municipal prohibir tamaño abuso evitando que se engañe al público con el desconocido líquido, que podría ser perjudicial á la salud? ¿Por qué esa resistencia de los cabreros á vender toda la leche ordeñada en presencia del consumidor?

Averigüelo quien deba.

**Hoy tenemos que dar cuenta de dos suicidios:**

Uno ocurrido el día 23 en Lucena en donde se encontró el cadáver de Miguel Negre, joven de 22 años colgado de un árbol; y otro en Cinctorres en donde Antonio Uldemolins, de 42 años, aprovechando un momento en que su mujer salió de casa, se colgó con una cuerda del techo. Mal signo preside el mes de Mayo.

**No es flojo el belén que se ha armado en Valencia con motivo de las calificaciones hechas por el tribunal de oposiciones á las escuelas de niños:** cosa que nos estraña sobre manera interviniendo en él, el canónigo Moros, persona tan imparcial, tan justiciera y tan enemiga de que prevalezcan las influencias políticas sobre la equidad y la justicia. Pero el señor Moros comprende que una cosa es

predicar y otra dar trigo, digo mal, y otra dar gusto á su personilla.

De todos modos, se vé, que el canónigo cuando se pone á prueba, se despacha á su gusto y ejerce su influencia política como le dá la gana, que esta vez parece que no ha sido en favor del mérito y del saber. En fin, ¿qué habrá pasado en esas oposiciones cuando *La Correspondencia de Valencia* dice sobre el particular lo siguiente?

«Ayer tarde se reunió el tribunal de oposiciones á escuelas de niños, con objeto de calificar los ejercicios que antea-yer terminaron. La faena fué larga y se nos dice que laboriosa, pues hasta las siete no terminaron los señores Redal, Moros, Borjas y Alegre y la señora Carbonell su cometido. Se nos asegura que el tribunal fué visitado por algun señor diputado provincial: se nos afirma que se ha cometido una *polacada* que ha producido hondo disgusto entre las opositoras y en cuantos han tenido ocasión de presenciar los ejercicios. Influencias políticas imponiéndose con fuerza sobre la conciencia de los jueces, postergando el mérito verdadero y haciendo estéril en absoluto el fin que se persigue con la oposición. Esto se nos dice y asegura que ha ocurrido; doña Vicenta Grau Bau, para la escuela de Sollana, fué designada por mayoría, votando en contra el canónigo señor Moros y el inspector de primera enseñanza señor Borjas.»

De seguro que estas cosas las atribuirá el Canónigo á la mano oculta del *Cosí*.

**El jueves último, de nueve á once de su mañana, tuvo lugar en la Casa Capitular de esta ciudad, la subasta de los arbitrios establecidos sobre el peso general situado en la Lonja, peso de algarrobas, pesas y medidas que se usan en los mercados y el creado sobre el servicio de sillas y toldos en las calles y plazas, para los años económicos de 1888-89, 1889-90 y 1890-91, adjudicándose provisionalmente el remate del primero de dichos arbitrios á favor de don Vicente Ariño Bellido por la cantidad de 1512 pesetas, y el segundo, con igual carácter, á favor de don Salvador Tarín Tarín por la suma de 559 pesetas;** cuyas posturas fueron las más ventajosas entre las que se presentaron. Abierta licitación para la adjudicación de los dos últimos arbitrios durante los años económicos expresados, no pudo tener lugar el remate de los mismos por falta de licitadores.

**En la noche del 21 fué herido de arma de fuego en Vall de Uxó, el vecino José Martín Escrich;** siendo detenido y entregado á los tribunales el presunto autor del crimen Francisco Segarra (a) Vian.

**El viernes por la tarde falleció después de una larga enfermedad, el notario de esta capital don Joaquín Moros Martín.** Acompañamos á su familia en el sentimiento.

**Se dice que á consecuencia del arreglo de plantillas para el arma de infantería que regirán desde 1.º de Julio, los pocos comandantes que quedan de reemplazo permanecerán en esta situación solo un mes, siendo alta al siguiente en los destinos de su clase.**

Como resultado de esta organización ascenderán en propuesta extraordinaria 67 tenientes á capitanes, y los subalternos agregados á cuerpos armados como supernumerarios, continuarán en la misma situación hasta que se vayan extinguiendo por el ordinario movimiento de la escala.

**Las últimas noticias son de que sus magestades y A.A. no pasarán por nuestra estación en su viaje desde Barcelona á Tarragona y Valencia, pues llegarán probablemente por mar, á la ciudad del Turia.**

Se añade que algunas escuadras ancladas en el puerto de Barcelona, acompañarán hasta Valencia á SS. MM. y A.A.

**Tan pronto como en Madrid se sepa la fecha en que la Reina emprenderá su viaje de Barcelona á Tarragona y Valencia saldrán de la corte, con dirección á**

la última de dichas capitales, el ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez; el subsecretario del mismo departamento, señor Ruiz Capdepon, y varios diputados valencianos, ministeriales y conservadores, entre éstos el señor Danvila.

**De acuerdo el señor Gobernador con el celoso Juez de instrucción, no cejan un momento en recojer cuantos datos y noticias pueden dar alguna luz sobre el escandaloso asesinato del guarda rural que ya dimos cuenta á nuestros lectores.**

El secreto del sumario nos impide ser más explícitos, pero si diremos nuestra opinión de que tan villano atentado no quedará impune.

**El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión del día de ayer acordó dirigirse atenta y respetuosamente, por conducto del Excmo. señor Gobernador civil, á S. M. la Reina Regente rogándole se digne honrar esta ciudad visitándola á su paso por Valencia.**

**Ha sido nombrada una comisión del seno del Municipio para que disponga los festejos que han de celebrarse con motivo de la llegada á esta población de S. M. la Reina Regente.**

**En sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer por el Ayuntamiento y asociados por concepto de consumos, se acordó dar un expreso voto de gracias á la Comisión de su seno que fué á Madrid á gestionar los asuntos de que tienen conocimiento nuestros lectores, y á cuantos han intervenido en el favorable resultado de los mismos, especialmente al distinguido diputado á cortes por este distrito señor don Emilio Sánchez Pastor, á cuyas valiosas gestiones se debe que, con una rapidez altamente beneficiosa para los intereses municipales, se haya acordado la asimilación de este pueblo á las provincias de Asturias y Galicia.**

### Sección religiosa de la semana.

CUARENTA HORAS.

**Domingo en la Iglesia de San Miguel, lunes en la de Santo Domingo, martes en la de las monjas Capuchinas, miércoles en la de San Agustín, jueves en la de Santa María, viernes en la de la Purísima Sangre y sábado en la de las monjas Claras.**

Se descubrió á las cinco y media de la tarde y se reserva á las siete, escepto en la Iglesia de Santa María que se descubrirá á las nueve de la mañana y se reservará al concluirse la misa que comenzará en dicha hora.

MES DE MARÍA.

La misa y ejercicios en honor de la Virgen, continuarán á las ocho de la mañana y siete de la tarde respectivamente hasta el día 31 en la Iglesia de Santa María.

En las de la Purísima Sangre y San Miguel, tendrán asimismo lugar hasta el referido día, la misa y ejercicios á las horas anunciadas, ó sea á las siete de la mañana y misma hora de la tarde respectivamente.

Hasta el 30 del actual continuará celebrándose todos los días á las ocho en la Iglesia de las Monjas Claras, la misa en honor de la Virgen, durante la cual se cantarán letrillas y plegarias.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Hoy á las nueve se cantará una solemne misa mayor en la Iglesia de Santa María, con sermón que dirá un P. Franciscano del convento de Villareal, costeada por la cofradía de la Santísima Trinidad.

El jueves próximo, día de la festividad del Santísimo Corpus Christi, también se cantará en la referida Iglesia á las nueve una solemne misa y por la tarde á las seis saldrá de la misma la procesión, á la que concurrirán gran número de imágenes y recorrerá las calles de costumbre.

CASTELLON.

Imprenta y librería de José Armengot. Enmedio, 77.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**DROGUERIA CATALANA**  
DE  
**JAIME BLANCH**  
Arriba, 99, esquina á la de San Juan

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de BUJIAS á precios baratísimos, y de

**AZUFRES**

en grande escala para las viñas, á precios incompetentes.

Lujoso y variado surtido de PERFUMERIA de las fabricas más acreditadas del país y extranjero.

AGUAS minerales, purgantes y productos químicos.

Existencia de INSTRUMENTOS de ortopedia y gasógenos de todos tamaños.

MAQUINAS con todo lo perteneciente para la fotografía.

Además tiene el depósito exclusivo en todo el reino de Valencia, del tan acreditado extracto de

**GUANO LEIPZIG**

que está dando grandes resultados, y se expende á cuatro reales y medio el extracto que corresponde á UNA ARROBA DE GUANO.

**HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS**

La COMPLETA CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningun régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas, por ser éstas numerosas, expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse:

Habia contraído una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del Sr. Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.—Anton Camps, calle de San Joaquin, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio, sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, despues de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de M. Carlos Notton.—Ramon Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del Sr. Carlos Notton.—Esteban Traytès, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICADO: Que D. Esteban Traytès, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufrió tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.

A petición del Sr. Traytès, libro la presente certificación.—Figueras 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Estará en CASTELLON el dia 4 de cada mes, fonda de Fortis, y recibe de nueve de la mañana á tres de la tarde.—En VALENCIA los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

**SE HALLA DE VENTA**

en la imprenta y librería de José Armengot un elegante cuadro de los MONARCAS ESPAÑOLES al precio de 2 pesetas cada uno, y el de los ESCUDOS DE ARMAS de las 49 provincias de España á 250 pesetas.

ENMEDIO, 77  
Castellon **JOSÉ ARMENGOT** Castellon  
IMPRESOR

**PAPEL PARA CARTAS**  
CLASES SUPERIORES, á 28, 32, 36 y 40 reales  
resmilla, incluso impresion del membrete.

**SOBRES COMERCIALES**  
A 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.

**TARJETAS DE VISITA**  
A SEIS reales el 100

**A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA**

En la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, núm. 77, junto á las Cuatro Esquinas, encontrarán los señores Profesores de instruccion primaria cuantos libros y enseres de enseñanza puedan necesitar para sus respectivas escuelas. Los precios son reducidos.

Esta casa se encarga de la construccion de cuerpos de carpintería y otros útiles de enseñanza, segun los modelos que se deseen, con toda solidez y á precios arreglados.

SE REMITEN CATÁLOGOS Á CUANTOS LOS PIDAN.

**LA REINA DE LAS TINTAS**  
TINTA NEGRA para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de José Armengot, calle de Enmedio, número 77, Castellon.

**PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR**  
medicinal, pectoral y reconstituyente  
DE LOS SRES. VIDAL Y VALLS  
De venta en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, 77; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

**LA PROVINCIA**  
PERIÓDICO LIBERAL  
Direccion, Administracion é Imprenta, Enmedio, 77

**CONDICIONES DE SUSCRICION**

CASTELLON: Un mes, 75 cts. de pta.  
FUERA: Trimestre, 2 ptas. 50 cts.  
Semestre, 5 ptas.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

Los pagos se harán remitiendo el importe al Administrador, en las libranzas especiales que se venden en todos los estancos con destino exclusivo al pago de suscripciones á periódicos.

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.

**EL CONTADOR MUNICIPAL**  
PRONTUARIO PARA LA NUEVA CONTABILIDAD MUNICIPAL  
Arreglado al espíritu y letra de la R. O. de 1.º de Junio de 1886, y apropiado al

**SISTEMA DE PARTIDA DOBLE**  
para el uso de los Secretarios y Contadores de fondos municipales, por  
A. MORA

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al PRECIO DE 2 PTAS.

**CASOS Y COSAS DE CASTELLON**

Estudios históricos premiados en los juegos florales de Lo Rat-Penat celebrados en Valencia el 29 de Julio de 1883, por

**JUAN A. BALBAS**

del cuerpo facultativo de Archivero-Bibliotecario-Anticuarios, individuo correspondiente de la real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, Cronista de Castellon, etc.

Precio, TRES pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de José Armengot, Enmedio, 77, Castellon.

**CASTELLONENSES ILUSTRES**  
APUNTES BIOGRÁFICOS

por **D. Juan A. Balbas**

Un volumen en 8.º de 454 páginas, el cual contiene noticias biográficas de «doscientos setenta» personajes hijos de esta provincia.

Se vende al precio de CUATRO pesetas en la imprenta y librería de José Armengot, calle de Enmedio, 77, Castellon.

**EL JARABE PAGLIANO**

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
Privilegiado por el Gobierno de S. M. el Rey de Italia

DEL PROFESOR **ERNESTO PAGLIANO**  
único sucesor del difunto Profesor Gerónimo Pagliano de Florencia

SE VENDE EXCLUSIVAMENTE EN  
NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (CASA PROPIA)

—Y EN CASA—  
D. SALVADOR ALSINA  
Pasaje del Crédito, 4.—Barcelona (España)

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. ERNESTO PAGLIANO posee todas las recetas escritas de la mano del difunto PROFESOR D. GERÓNIMO PAGLIANO su tío, más un documento que lo designa como único sucesor; él desafia á desmentirlo ante las autoridades competentes (en lugar de recurrir á la 4.ª página de los diarios) á ENRIQUE, PEDRO y JUAN PAGLIANO y todos los que falsa y osadamente se alaban de esta sucesion, él advierte tambien de no confundir este legitimo fármaco con el otro preparado bajo el nombre de ALBERTO PAGLIANO DEL DIFUNTO JOSÉ, el cual no solo no tiene ningun grado de parentela con el FALLECIDO PROFESOR D. GERÓNIMO PAGLIANO, cuanto no ha tenido nunca el honor de ser conocido de él, y se permite, con una audacia sin ejemplo, de hacer creer al público de ser hijo del PROFESOR D. GERÓNIMO. Téngase por máxima que cualquier aviso ó reclamo relativo á esta especialidad, no se refiere más que á detestables adulteraciones las más de las veces dañosas por los que en confianza las toman.

Ernesto Pagliano.

**MANUAL PRÁCTICO DE CONOCIMIENTOS Y RECETAS UTILES**

por S. LLEÓ BELLIURE  
De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.

**ANUARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA PARA 1888**

Publicacion declarada de utilidad por Real orden de 13 de Enero de 1883 de acuerdo con el dictámen del Consejo de Instruccion pública, por

**D. Fermín Ladron de Cegama,**  
Oficial del Ministerio de Fomento.

Se halla de venta en la imprenta y librería de José Armengot, al PRECIO de 5 reales.

**SE ADMITEN TODA CLASE DE ANUNCIOS**